

## NOTA DE PRENSA

### **“COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES DEBATE PROYECTO DE CREACIÓN DE NUEVO DISTRITO ELECTORAL”**

Hoy lunes 18 de junio del presente, la Comisión de Relaciones Exteriores presidida por el congresista Rogelio Canches Guzmán, inicio el debate del predictamen conjunto que propone la creación del distrito electoral para peruanos residentes en el exterior.

Durante un prolongado y enriquecedor debate que se desarrolló en el hemiciclo “Raúl Porras Barrenechea” de Palacios Legislativo, se presentaron varias propuestas respecto al número de escaños congresales del nuevo distrito electoral, sumándose a 27 distritos electorales.

El Presidente de la Comisión propuso invitar a los representantes del Jurado Nacional de Elecciones, ONPE y RENIEC a fin de que nos brinden su opinión técnica para la creación de un nuevo distrito electoral a favor de los peruanos que residen en el extranjero, propuesta que fue aprobada por mayoría. Es preciso acotar que el sentir de los miembros de la Comisión es brindarle un espacio de representación congresal a nuestros connacionales. Compromiso que ha asumido el Presidente de la Comisión.

De ser aprobada la iniciativa, el nuevo distrito electoral entraría en vigencia a partir de las elecciones previstas para el año 2016.

Asimismo, expuso el Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Sr. Luis Olivera Cárdenas, sobre sus 66 días hábiles de gestión al frente de esta entidad.

El Presidente agradeció a los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores, por haber permitido con su apoyo un alto porcentaje de productividad legislativa, durante la legislatura 2011-2012-

Gracias por su gentil difusión.

Lima, 18 de junio del 2012